Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 59 - Lunes, 26 de marzo de 2018

página 137

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, de notificación de propuesta de resolución y trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Propuesta de resolución de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matricula GR-0981, cuenta 205, sita en C/ Casería del Cerro, núm. 74, blq 12, Bj C, Granada.

Interesados: Antonio Jiménez Cortés, con DNI 75.936.702-V y Aroa Zoraida Heredia Rodríguez, con DNI: 76.666.156-A.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida

Tipo de acto a notificar: Propuesta de resolución y trámite de audiencia del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 26 de octubre de 2017 se ha dictado propuesta de resolución en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matricula GR-0981, cuenta 205, sita en C/ Casería del Cerro, núm. 74, blq 12, Bj C, Granada, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letra f, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentran a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (RIB) Almanjáyar, de AVRA, sita en Calle Teresa León, núm. 10. 18013 Granada.

Por la presente, y a la vista de la propuesta de resolución formulada, se le concede trámite de audiencia por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	L)irección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
GR-0981	97065	Granada		Antonio Jiménez Cortés Aroa Zoraida Heredia Rodríguez

Granada, 20 de marzo de 2018.- El Director, José Luis Hernández Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

